

## ANEXO III A LA RESOLUCION DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE BECAS DE INTERNACIONALIZACION I FASE 2021

Habiéndose producido la renuncia a la beca otorgada, y consecuentemente de la ayuda concedida, mediante Resolución de 18 de noviembre de 2020, se anexa a la misma previo informe favorable del Comité Presupuestario de 28 de abril, corrección de la ayuda concedida a los beneficiarios relacionados a continuación

NIF	DESTINO OFECOMES	PERFIL	DOTACIÓN BRUTA TOTAL MODIFICADA €
***2579**	EL CAIRO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6.672,11
***2900**	TEL AVIV	INTERNACIONALIZACION	9.999,99
***9860**	ANKARA	PROYECTOS	8.130,97

Por otro lado, y de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Becas de reasignación de los dos becarios de Birmania por motivos de seguridad debido a la situación política del país, y previo informe favorable del Comité Presupuestario del 28 de abril de 2021,

## **RESUELVO**

Modificar la ayuda a los beneficiarios que se relacionan, por los conceptos y cuantías que se describen a continuación:

NIF	DESTINO OFECOMES	PERFIL	DOTACIÓN BRUTA TOTAL ANUAL MODIFICADA €
***8580**	EL CAIRO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	24.517,95
***0950**	ROMA	INTERNACIONALIZACION	26.525,64

NOTA: La dotación bruta anual asignada se actualizará de conformidad con la Resolución que ICEX tenga en vigor sobre el procedimiento de actualización de las dotaciones económicas brutas de los programas de Becas de Internacionalización (actualmente la Resolución en vigor es la de 18 de noviembre de 2020).

ICEX asumirá el importe de un seguro de accidentes y asistencia en viaje y aquellos gastos derivados de actividades que se realicen para completar la formación.

En Madrid, en las fechas de las firmas electrónicas,

VºBº Director Económico Financiero Luis Enrique San José García La Presidenta de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019, «BOE» núm. 252, de 19 de octubre 2019)

La Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., María Peña Mateos